ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CORPORATIVO Y TRIBUTARIO













Programa:

La Facultad de Derecho de la Universidad del Istmo, con la valiosa colaboración de profesores de las Universidad de Navarra, Universidad Autónoma de Madrid y Universidad Católica de Chile, integran el programa de Especialización en Derecho Corporativo y Tributario.

Esta especialización busca proporcionar una visión práctica de las complejas cuestiones jurídicas que se presentan hoy en día a las empresas en materia tributaria, integrando la práctica profesional de manera armónica con los objetivos económicos de una empresa y de cualquier tramitación en materia de inversión extranjera.

Este programa de estudios ha sido pensado en un perfil de abogado corporativo, a quien se le confía el asesoramiento legal.

Dirigido a:

Abogados y Notarios, Auditores y Contadores Públicos, personas que se desempeñen en organismos del Estado y empresas, personas que participen en la formulación de políticas tributarias y el planteamiento estratégico empresarial

Metodología:

Los métodos de enseñanza-aprendizaje seleccionados intentarán generar espacios de reflexión y pensamiento crítico, más allá de la presentación de la información, a través del método de casos, resolución de problemas y de otras prácticas que satisfagan la interconexión entre teoría y práctica.

Duración:

Esta especialidad tendrá una duración 6 meses y consta de siete módulos, con un total de 24 créditos. Cada módulo se desarrollará en una semana presencial de lunes a viernes de 17:00 a 21:00 hrs.

PENSUM DE ESTUDIO

DERECHO CORPORATIVO

- Financiamiento de la Empresa, Contratación moderna internacional.
- Fusiones y Adquisiciones, Reorganización de empresas.
- Transacciones extranjeras: Compraventa internacional, Técnicas de negociación para la inversión extranjera.
- La Empresa en crisis: Derecho concursal, el fenómeno de la insolvencia, la insolvencia en el orden internacional.

LEGISLACIÓN TRIBUTARIA Y ADUANERA GUATEMALTECA

- Aspectos relevantes sobre la tributación en Guatemala en el contexto del Código Tributario, Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado y otras leyes.
- Aspectos relevantes del Régimen Aduanero Centroamericano y su aplicación en base al Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA) y su Reglamento (RECAUCA).
- Análisis de Casos

DERECHO TRIBUTARIO Y LA FISCALIDAD INTERNACIONAL

- Introducción a la fiscalidad internacional: doble imposición internacional, convenios para evitar la doble imposición internacional, sistemas y mecanismos unilaterales para su eliminación.
- Transparencia fiscal internacional y los convenios de intercambio de información fiscal.
- Planeación fiscal internacional.

JURISPRUDENCIA DE LAS CORTES EN MATERIA TRIBUTARIA

- Derecho Penal económico y tributario: Casos especiales de defraudación tributaria, la responsabilidad penal de los Administradores y Asesor Fiscal, Transacciones financieras de dinero o bienes ilícitos.
- Jurisprudencia Tributaria: Corte Suprema de Justicia y Corte de Constitucionalidad: Análisis de sentencias de casación, amparos e inconstitucionalidades en casos concretos.
- Planeación fiscal internacional.

ANÁLISIS DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

- Análisis de las nuevas normas de precios de transferencia.
- Métodos de determinación de los precios de transferencia.
- Implicaciones de las normas de los precios de transferencia.

ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

- Diagnóstico Financiero: Ratios financieros para conocer una empresa.
- Presupuesto de efectivo: Proyección de efectivo necesario para operar, punto de equilibrio.
- Valor del dinero en el tiempo: Interés simple y compuesto como elemento clave para evolución a futuro.
- Estructura de capital de Empresa: ¿Qué proporción de deuda necesita una empresa? Costo de capital, valuación de empresas.

DERECHO PENAL ECONÓMICO - TRIBUTARIO

- Delitos contra el fisco: del delito de defraudación tributaria y el delito contable.
- La responsabilidad penal de los administradores y del asesor fiscal.
- Normativa relativa al blanqueo de capitales
- Delitos económicos: aspectos criminológicos y políticas criminales y dogmáticas.
- Delitos societarios (estafa, apropiación indebida, insolvencias fraudulentas, alzamiento de bienes)





Requisitos de inscripción:

- Llenar la solicitud de admisión
- Copia de hoja de vida.
- Copia de DPI.
- Copia de Títulos Profesionales de Abogado y Notario.



Evaluaciones

- Se aplicarán pruebas escritas, informes de trabajo, u otra modalidad pertinente que permita apreciar el logro de los objetivos de la Especialización.

Consideraciones:

- El programa requiere de la matriculación de un mínimo de estudiantes.
- La Universidad se reserva el derecho de cambio de fechas, si las circunstancias lo ameritan.
- Sólo podrán obtener el título aquellos alumnos que cumplan con las exigencias mínimas de asistencia del 80% por módulo y que presenten el proyecto final.